

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. — En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64. — En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76. — Teniendo que girar á esta administración contra los suscriptores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84. — Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios. — Ultramar: Tres meses, 65 rs; seis, 120; un año, 240. — Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRIPCION. — Madrid: En la Administración, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, librería. — Provincias: casa de los comisionados, librerías y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripción. — Extranjero: París, C. A. Saaverdra, rue Taibet, 55. — Librería española, rue de Fayart, 2; Londres, Cecil-Strand. — Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

Madrid 15 de Enero de 1877

POLITICA INTERIOR.

La Epoca y los moderados benévolos están de pésame. En cambio los históricos, los leales, como ellos mismos con razón se llaman, están de enhorabuena. El lastre carlista, ese lastre tan conocido por el antiguo órgano del presidente del Consejo, y tan necesario á los benévolos para acabar de matar la influencia revolucionaria, y absorber por completo la savia de la política gubernamental; ese lastre con tanta insistencia y en tan profusa variedad de metros pedido, que tanto color y tono habría dado á la situación dominante, y que con tan alta sabiduría y esquisita prudencia habría velado por completo la sombra de artículo 11 que nos queda; ese lastre precioso, incomparable e insustituible, ¡oh dolor! ha ido á parar á la nave de los moderados históricos.

Vanos han sido los esfuerzos, inútiles las caricias, ineficaces las promesas, y casi casi infructuosos los pasos dados por el gobierno hacia el ultramontanismo y la reacción política; todo en vano. Los reaccionarios formales, los reaccionarios de verdad, no se contentan con ver aplicados sus principios de una manera vergonzante, mientras se habla de libertad y de garantías; a mas de la cosa quieren el nombre, y no transigen con que ni en la apariencia se mistifiquen los sistemas, ni mucho menos en formar al lado de los arrepentidos, por mas que el arrepentimiento sea tan sincero que no de lugar á la mas ligera sombra de duda. Y como los reaccionarios de verdad son de tal hechura, ¡es claro! se van con el único partido que en este punto tiene definiciones y afirmaciones concretas y rotundas, se van lógicamente con los moderados históricos.

El órgano de los leales, *El Pabellón Nacional*, comunica al mundo tan fausto suceso con la solemnidad debida. — Tenemos el deber, dice este periódico, de anunciar á nuestros correligionarios un hecho que ha de robustecer la fuerza siempre legal, siempre monárquica y siempre histórica (?) de lo que nuestro partido representa en el estadio de la política. — Luego habla el colega, dando el suceso como un gran acontecimiento, de elementos valiosos de sentimientos hidalgos y católicos, que van á reconocer la legalidad existente.

Al llegar á este punto, el eco imparcial de la opinión y de la prensa, dice, con la mayor crueldad, aunque afectando una sencillez primitiva y sin reparar el daño que hace á *La Epoca* y demás compañeros mártires:

«La opinión general sobre este asunto es que muchos carlistas van á engrosar las filas del partido moderado histórico.»

Apenas si van á gozar de buena salud los muertos que con valentía imponderable mató el conde de Toreno... Veremos á dónde va á parar la conciliación gubernamental el día en que el gran acontecimiento, como le llama *El Pabellón*, pase de la categoría de anuncio á la de hecho práctico y tangible. Porque no hay que decir que será una conciliación en frente de otra, no; al unirse moderados y carlistas, como en la esencia nada les separa, la fusión será real, efectiva, completa, y por poco que sean, siempre serán más fuertes, por la unidad de sus principios, que esos abigarrados elementos que forman el híbrido engendro llamado partido conservador-liberal ó libe-

ral-conservador, que no está muy claro todavía.

Véase, pues, si los benévolos y *La Epoca* tienen razón para estar de pésame.

Otro partido de los que juegan dentro de *lo legal*, tiene también razón, y razón fundada, para alarmarse con ese movimiento político que se inicia en las mas elevadas alturas de la reacción, y este es el partido constitucional que pasa su vida soñando con el poder á que intenta llegar á todo trance en el plazo mas breve posible.

Aunque la fusión de carlistas e históricos sea peligrosa para los partidos dominantes, lo es siempre mucho mas, por varios conceptos, para los constitucionales. Aun á duras penas, y forzado por la necesidad, el Sr. Cánovas puede llegar á constituir con los materiales de que dispone, un partido que tenga cierta aparente cohesión, mantenida unas veces por el presupuesto, y otras por las esperanzas de conquistarle, y cuyo partido pueda hacer frente al moderado en determinados instantes, turnando con él en el poder. Esto es muy difícil, esto es casi imposible, pero cabe en el terreno de las conjeturas, mientras que el partido constitucional estando el moderado apto para el gobierno queda completamente descartado de eso que se llama *turbo pacífico* que con tanta ansiedad espera.

■ Bonito porvenir el porvenir del partido constitucional!

Si después de aguardar tanto tiempo con santa resignación aceptando á ratos la Constitución del 78 y á ratos combatiéndola, viene ahora el partido moderado con sus manos limpias, como decíe suele, y lo lanza fuera del engranaje político de la legalidad, mas le valiera no haber nacido (políticamente hablando).

Y que esto sucederá si se realiza el gran suceso anunciado por *El Pabellón*, fuera ésta de toda duda. Si los históricos juntos con los carlistas forman un partido mas ó menos numeroso, mas ó menos fuerte, pero partido al fin con algunas raíces, por pocas que sean, en las clases mas conservadoras de la sociedad, ya sabemos lo que representará dentro de la legalidad existente, el contrapeso por decirlo así, de los partidos que ahora gobiernan, en cuyo caso, como decíe nos, nada, absolutamente nada representa en la indicada esfera el partido constitucional.

Todo esto, suponiendo que lo que dice *El Pabellón* sea verdad, y no sean cuatro sacristanes y algun que otro guerrero de valor dudosos, y de masduda moralidad los que vengan á engrosar las filas del moderantismo. Todo pudiera suceder. El tiempo nos sacará de dudas.

Nuestro querido amigo el Sr. Gómez nos dirige la siguiente carta que esperamos leerá el Sr. Cruzada y luego procurará poner remedio á tanto escándalo como ocurre con nuestro periódico.

Lunes 13 de Enero de 1877.
Sr. Director de *El Pueblo Español*.
Mi querido amigo. Es inútil clamar un dia y otro dia contra el malísimo servicio de correos: hoy recibo juntos y en amigable consorcio, los números del lunes y viernes de la presente semana sin haber tenido la suerte de ser visitado por los pertenientes á los demás días de la misma.

Como esto se repite con demasiada frecuencia, le ruego aunque con sentimiento, suspéndala su remisión; pues de este modo remediaríamos algo el mal, evitando á esa empresa parte de sus gastos en papel, impresión, timbre, etc. á la vez que libraremos de su faena al que origina estas faltas, que radié podrá, en justicia atribuir á la administración del periódico.

En vista de tanto percaance, que no crece á otros periódicos de la situación, cualquiera diría que Logroño, capital de provincia, con vías ferreas sin interrupcion hasta ese centro, es un pueblo ignorado, ó que se halla en medio del gran desierto de Sahara; pero no es así: mas lógico es pensar que hay quien tiene á su cargo el concluir con lo que, á fuerza de restricciones, llega á salvo iloso de las manos del Sr. Mendo.

¡Dichosos tiempos de rectitud moralidad y justicia!

Soy suyo afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

FRANCISCO JAVIER GOMEZ.

Varios periódicos, sobre todo los ministeriales, se han ocupado del contrato celebrado por nuestro gobierno con algunas fábricas de conservas alimenticias de Italia para abastecer de carnes y pescados en latas al ejército de Cuba.

Esto, teniendo nosotros en abundancia fábricas de conservas, que pueden surtir á dicho ejército de Cuba con mejores géneros y con mas economía, nos parece muy poco español y muy inútil injusto.

Además de nuestras bien montadas y abastecidas fábricas de conservas de Laredo y otros puntos, conocemos la que en la Puebla de Caramiñal, provincia de la Cornuña, posee nuestro amigo D. Lazaró Fernández, la cual, no tiene que enviar nada á las mejores y más ricas fábricas de Francia e Italia, porque posee en prodigiosa abundancia cuanto en pescados y carnes produce la ríra comarca gallega.

Nuestro dicho amigo se compromete á facilitar al gobierno al mismo ó menor precio que las fábricas italianas sus conservas. Creemos que el gobierno no le atenderá, dando con ello una prueba de su justificado españolismo.

Si después de aguardar tanto tiempo con santa resignación aceptando á ratos la Constitución del 78 y á ratos combatiéndola, viene ahora el partido moderado con sus manos limpias, como decíe suele, y lo lanza fuera del engranaje político de la legalidad, mas le valiera no haber nacido (políticamente hablando).

De poco va á servir ese lastre para el partido moderado.

Investigando *El Siglo Futuro* los grandes progresos que hace el catolicismo en la República de los Estados Unidos, viene á sentar la siguiente conclusión:

«Este resumen estadístico no necesita comentario; pero si solo prueba que donde verdaderamente hay libertad, la religión católica se extiende sin límite ni medida.»

O el ultramontanismo se da por vencido, ó en su propósito de defender las ideas que le constituyen, pasa los límites de sus propias convicciones.

Para llevar á ejecución este acuerdo, publicará la *Gaceta* dentro de breves días una real órden, autorizando al municipio de este para crear las necrópolis que estime necesarias para subvenir á tan apremiante necesidad.

Ya que se ha terminado un asunto

que tanto afectaba á la salubridad pública, falta solo que los encargados de disponer lo necesario, no descansen en una apatía que pudiera traer perjuicios al vecindario.

Cuestión de carteras.

Nos dicen de Torrevieja, que restablecido ya de su enfermedad el fiel primero de aquella salinas D. Adolfo Rivero, sobrino del director general del ramo, se ha presentado en su destino para prestar sus servicios, lo cual hacía falta para enmendar ciertas cosas que deben enmendarse.

Sobre la entrada del Sr. Silvela en el ministerio dice el célebre consejero de Estado correspondiente del *Diario de Barcelona*, que su nombre levanta en la mayoría de los diputados una verdadera tempestad, porque recuerdan los de la unión liberal que era uno de los tenientes de Ríos Rosas, los moderados, sus estrechos vínculos con Serrano y con Prim, y los alfonsinos todos que es de los del dia siguiente.

Este crea al Sr. Silvela (don Manuel) una situación tan difícil ante las Cortes, que cuando se abra quizá no baste á vencerle todo su talento que es grande, y su palabra que es sin duda de las mas discretas, fluidas y elegantes de nuestro actual Parlamento.

Después añade el correspondiente que cada modificación demuestra la necesidad de que entran á ser gobierno «personas procedentes de aquel grupo, que fué el germen fecundo del partido con-

servador y de la restauración, gloria de don Alfonso XII.»

O en otros términos que no sean, como hasta aquí, de los del dia siguiente.

Creemos oportuno manifestar las tres principales condiciones, que si no estamos mal informados, se necesitan para obtener la gran cruz de San Fernando:

1º Vencer al enemigo con fuerzas infinitamente menores.

2º Ser herido gravemente.

3º A pesar de estar así herido, mandar la acción por espacio de un cuarto de hora.

Por nuestra parte nada mas decimos por hoy.

El contralmirante de la Armada don José Ignacio Rodríguez de Arias, se propone pedir la gran cruz de San Fernando por los sucesos de la Carraca.

Pues señor, esto no tiene fin! Ayer pedir cruz por lo de Cartagena hoy por lo de la Carraca etc. etc.

Nos tendria sin cuidado el que se dieran todas las cruces del mundo; pero por Dios, que no se crucifique al país con los 40.000 del pico!

El señor marqués de Villanueva de las Torres ha presentado la renuncia del cargo de teniente alcalde, y dimisión de concejal del ayuntamiento, por no estar conforme, segun expresa el documento, con las operaciones preliminares de la elección.

Este señor marqués contesta con la mayor de las elocuencias á los cargos que parecía querian hacer a las oposiciones los diarios ministeriales diciendo que no serian muchas las quejas de exclusiones, cuando tan pocas reclamaciones se habian presentado.

¿Qué operaciones se habrán hecho cuando un señor concejal de Madrid, nombrado por el gobierno, hace dimisión?

— Esto no necesita aclararse; se alaba por si mismo.

— Y lo mejor es, que como en Madrid y en mayor escala, sucede en todas las provincias.

Dícese que ya está resuelto el expediente promovido en el ayuntamiento sobre clausura de los cementerios de San Nicolás y San Sebastián, y también la de los restantes en el término mas breve posible.

Para llevar á ejecución este acuerdo, publicará la *Gaceta* dentro de breves días una real órden, autorizando al municipio de este para crear las necrópolis que estime necesarias para subvenir á tan apremiante necesidad.

Ya que se ha terminado un asunto

que tanto afectaba á la salubridad pública, falta solo que los encargados de disponer lo necesario, no descansen en una apatía que pudiera traer perjuicios al vecindario.

Según un diario de la mañana, la mayoría de los diputados niegan al señor Posada Herrera el derecho de disponer la clausura de los gabinetes de escritorio y demás medidas limitando la entrada en el salón de conferencias.

Desde el sábado se notaba extraordinaria animación entre los moradores del distrito, y el edificio se engalanó con colgaduras, banderas y gallardetes.

El señor obispo auxiliar bendijo el edificio y desde aquel instante empezó á ejercerse la caridad que, nunca corazones españoles se desdenaron de practicarla.

El caso es, despues de todo, que el gobierno consigue en el fondo su propósito de alejar de aquel centro político la mayoría de los concurrentes, evitando que sus actos con motivo de las elecciones sean juzgados y comentados como es debido.

Débil se ha mostrado en ésta ocasión el Sr. Posada Herrera. ¿A donde fueron á parar los conatos opositores del presidente del Congreso?

Todo pasa en la vida, como dijo el poeta.

Aunque la prensa ministerial lo niegue, como es su obligacion, *La Patria* y otros periódicos continúan hablando de las dimisiones de los Sres. Elduayen, Alvarez Bugallal, Arnaud y Fabié y otros elevados personajes.

Parce que esos señores no quieren tragarla entrada en el gabinete del Sr. Silvela.

En ciertos casos no hay término medio: o resignarse o revelarse. En tal concepto nos explicamos perfectamente la actitud de esos elevados funcionarios.

Veremos, después de todo, si el señor Cánovas logra suavizar esas aspercias.

El Centro telegráfico español nos remite los siguientes telegramas:

Viena 12.—Bismarck ha mandado órdenes terminantes al plenipotenciario alemán Werther en Constantinopla, para que manifieste á sus colegas que si Turquía sigue recalcitrante, todo contemplación es contraria á la dignidad colectiva de Europa.

Bucharest 12.—Rumania ha enviado una nota á la Puerta pidiendo que Turquía declare que no forma parte del imperio otomano.

Doures 12.—*The Times*, llegado ahora, aconseja á lord Salisbury que dimita su cargo en vista del fiasco de todas las conferencias.

París 13.—Queda aplazado indefinidamente el viaje de Sadik Bajá á Constantinopla. Atribúyese esta determinación al desacuerdo absoluto entre los plenipotenciarios y la Puerta y el anuncio de la nueva Conferencia del lunes, á la que contestará el gobierno turco el jueves, conociéndose el viernes el resultado del *ultimatum*.

Londres 13.—Quéjanse los periódicos ministeriales alemanes del resultado de las elecciones del Reichstag. Hácense éstas por sufragio universal, siendo elector todo alemán que tenga 25 años y 12 meses de domicilio en el imperio. El número de diputados es de 382, habiendo sido derrotados los progresistas, y obteniendo un triunfo, que ellos mismos no esperaban, los demócratas socialistas. En Baviera Hesse y Mecklemburgo-Schwerin, la lucha ha sido reñida.

Fransfort-sur-Main 13.—Es opinión general en Prusia, ahora que han terminado las elecciones, que las hostilidades en Oriente se romperán á fines de Febrero.

Roma 13.—Las diferencias que, según periódicos de París, han surgido en la cuestión del nombramiento del Nuncio de España, no merecen el nombre de lales ni en ellas interviene para nada monseñor Simeoni. El Consejo supremo de la Santa Sede propone al gobierno español tres candidatos en tercia para que éste elija, y el asunto sigue los trámites diplomáticos de costumbre.

Constantinopla 12.—El resultado de la Conferencia definitiva que ayer no comunicó, basado en la nota Andrassy.

Ha quedado aplazada una nueva reunión.

Constantinopla 13.—Las potencias sostienen la protesta de Rumania contra tres artículos de la Constitución turca que amenazan su autonomía.

La Puerta declara que respetará la situación de Rumania; pero tal cual la garantizan los tratados con ella.

Rumania declara á su vez que esto es insuficiente, habiendo dicho la Puerta en esta nota que aquella forma parte del imperio otomano.

Viena 14.—En caso de ruptura de las hostilidades en Oriente, Rusia invadirá Turquía, haciendo avanzar los 240.000 hombres que tiene en Bessaravia. Inglaterra ocupará con su escuadra los Dardanelos.

París 14.—Periódicos de esta capital aseguran que el gran duque Nicolás está agonizando.

Cuenca 14.—Krupp, el fabricante de cañones rehusa servir á Turquía el pedido, que le ha hecho.

San Petersburgo 14.—Se han circulado las órdenes para la revista que el czar pasará á su ejército antes de entrar en campaña.

Constantinopla 14.—Chedik-el-Islam ha presentado á la firma del sultán un llamamiento al clero musulman para que ingrese en la milicia y excite todo el país á la guerra santa.

Calcuta 13.—El comité musulman envía 10.000 roupies al sultán de Turquía para atender á los primeros gastos de la guerra.

Berlin 14.—Mantiene firme Alemania y ordena á su plenipotenciario que no se asocie á las tergiversaciones de sus colegas y sostenga las proposiciones primitivas, retirándose de Constantinopla si el gobierno turco las rechaza. Estas declaraciones causan impresión en los demás plenipotenciarios, que desistieron también de toda discusión sobre las bases del conde Andrassy.

Viena 14.—Confírmase que mañana lunes se presentará el *ultimatum*, no variando la creencia de que será rechazado por la Puerta, en cuyo caso los embajadores abandonarán el viernes á Constantinopla.

Turquía sigue envalentonada porque todo el país pide la guerra.

Copenhague 14.—El socialista Brix, periodista dinamarqués, ha sido condenado á cuatro años de prisión por delito de lesa majestad, cometido por medio de la imprenta.

París 14.—Se han presentado 6.000 solicitudes francesas para concurrir á la exposición de 1878, mil mas que en 1867.

NOTICIAS GENERALES.

Para evitar que se trasmitan y reciban noticias falsas á Cuba, según dice la *Gaceta de la Habana*, aquel capitán general ha publicado este bando:

Art. 1º. Desde esta fecha queda prohibido el uso de claves comerciales para todos los telegramas privados expedidos ó recibidos en la isla de Cuba.

Art. 2º. La inspección general de telégrafos queda encargada del cumplimiento del presente decreto.

Habana 20 de Diciembre de 1876.—Joyería.

El general Martínez Campos había hecho publicar en Cuba un bando, cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1º. A todo presentado del campo enemigo que lo verifique con armas de fuego útiles, se le entreguen cinco pesos de oro.

Art. 2º. A los que verificaren su presentación con caballo, se da una gratificación de veinte pesos en oro por cada uno de los que entreguen y sean útiles para el servicio de la caballería ó guerrillas.

Art. 3º. Servirá de particular recomendación á los presentados el que lo efectúe con armas.

Durante el próximo pasado mes de Diciembre se han prestado por el cuerpo de la guardia civil en el ramo forestal los servicios siguientes:

Denuncias por hurtos de madera y leña, 687; id. por corte de árboles y leña, 737; idem por extracción de fruto, 256; roturaciones, 156; delincuentes por daños causados en los montes y frutos, 2416; denuncias de ganado lanar, 66.581; id. de cabrio, 18.955; id. vacuno, 13.921; id. de cerda, 962; idem caballar, 134; id. mular, 90; id. asnal, 105; id. de cabezas de ganado pastando sin autorización en los montes públicos, 87.963.

Se ha concedido privilegio de invención por un procedimiento de anuncios luminosos, y por otro para formar con distintas materias aglomeradas una especie de piedra artificial muy útil para las construcciones, según el autor del invento.

Se anuncia en el periódico oficial la vacante en la sección de bibliotecas del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios de una plaza de oficial de tercer grado, con 3.000 pesetas, la cual debe proveerse por concurso entre todos los ayudantes de la misma sección.

La conferencia de agricultura que ayer tuvo lugar á cargo de nuestro amigo don Zoilo Espino, versó sobre el estado del ganado vacuno y su importancia en el reino,

y muy especialmente en esta provincia; citando datos estadísticos e interesantes del siglo pasado para demostrar que está en decadencia la ganadería y que las causas de esta decadencia son el divorcio entre la misma y el cultivo y la aliciaciación prematura del ganado al trabajo.

Extendiéndose en su elocuente improvisación, y haciendo gran número de consideraciones, probó que la escasez de pastos a consecuencia de la desarbolización y la limitación consiguiente de eriales, han venido á perjudicar los intereses de la ganadería en muy grande escala.

A esta conferencia ha asistido un público numeroso y escogido que llenaba el paraninfo viejo de la Universidad Central.

El Irurac-bat de Bilbao dedica un artículo á probar que no pueden tener influencia ni acción alguna las negociaciones hechas en Navarra, mediante las cuales se ha obligado á la diputación á la realización de la unidad constitucional en el orden económico, sobre lo que haya de hacerse en las Provincias Vascongadas. El colegio se esfuerza en señalar diferencias entre las circunstancias del país vasco, y las de la provincia tenida hasta ahora como hermana.

Ha comenzado á funcionar definitivamente la nueva línea telegráfica subterránea que pone en comunicación la estación del barrio de Salamanca con la Central, y probablemente hoy se empezarán á desmontar los hilos de la aérea.

La barca española *Equitaya* se ha perdido en Puerto-Rico.

Escriben de Don Benito, que en breve llegarán ésta corte una Comisión de aquella población á gestionar del gobierno la con-

dación de las contribuciones, y otros auxiliares para la misma, que de resultas del temporal de lluvias y del desbordamiento de varios ríos, ha perdido miles de cabezas de ganado y mas de la mitad de la sementera, habiendo quedado derruidos casi todos los molinos y centenares de casas en la población.

Han ingresado como socios de número en el Casino de la Prensa los eminentes artistas Enrique Tambrlick y Vicente Stagno.

La Sociedad geográfica celebrará reunión ordinaria el martes 16 del corriente á las ocho y media en punto de la noche. La conferencia, á cargo de su presidente D. Francisco Coello, versará sobre *vías, poblaciones y ruinas antiguas de las Provincias Vascongadas, principalmente en Guipúzcoa*.

El ex-ministro de la Gobernación, señor Maisonneuve, que pensaba regresar á Alicante uno de estos días, ha tenido que demorar su viaje á causa de una sensible indisposición experimentada por su señora, de la cual se encontraba anoche más aliviada, según nuestras noticias.

Como prueba de la primaveral temperatura que se ha disfrutado estos días, dice *El Diario de Villanueva y Geltrú* que se ha visto allí una parra con algunos brotes, algunos de los cuales median más de dos palmos.

Durante los dos últimos años se han exportado por la ría y abra de Bilbao 460.529.500 toneladas de mineral de hierro.

Dicen de Alicante:

Mientras en varias provincias diluvia de una manera que causa espanto, aquí vamos a morir en sequía.

La línea ferrea de Sevilla á Cádiz quedó el jueves completamente rehabilitada. El Guadalquivir había descendido casi á su nivel ordinario, y en el muelle del puerto de Sevilla se reanudaron las operaciones de carga y descarga.

Para la construcción del ferro-carril de Valls á Barcelona, el concessionario señor Guinà se suscribió por 100.000 duros, el señor Soler y Moull por igual cantidad, el señor Gasol por 10.000 y así sucesivamente otros muchos. El número de acciones que se creó será de 30.000 de 100 pesos cada una, no constituyéndose la sociedad hasta tener suscritas 29.000.

Por iniciativa de don Mauricio López Roberts, se ha suscrito ya en Londres el capital de 400.000 libras esterlinas, para llevar á cabo el establecimiento de un cable que partiendo de Cádiz y tocando en Canarias, nos ponga en comunicación con nuestras Antillas.

Parece que una fábrica alemana ha ofrecido al concessionario del ferro-carril económico de Silla á Cullera, entregar en un plazo brevísimamente todo el material móvil para el servicio.

Nuestro amigo D. Emilio Castelar ha entrado á formar parte de la redacción de *El Periódico para todos*.

Se ha encargado de la defensa de *El Constitucional*, en su última denuncia, D. Carlos Masa Sanguineti.

Nos dicen de Cádiz que cinco días antes de entrar el vapor-correo *Gijón* en aquél puerto se desubió á bordo una conspiración formada por los doce confinados que venían en él. Parece que tenían el propósito de prender fuego al buque para poderse escapar en un bote aprovechándose de la alarma.

El incendio del pueblo de Pedrosa, del ayuntamiento de Villacarriedo, ha devorado veinticuatro casas con cuatro colgadizos, donde los labradores tenían los productos de los prados, leñas y útiles de labranza. A los auxilios de las autoridades y vecinos de Villacarriedo y Selaya se debe que las veinticuatro casas restantes del pueblo se hayan librado de las llamas.

De *Irurac-bat* copiamos esto:

«En mas de una ocasión, en mas de un artículo, hemos manifestado explícitamente, guardando la consideración y la deferencia debidas, que, á nuestro entender, podría escusarse la venida del delegado régio, porque seguramente los resultados positivos de su misión no compensarían las molestias del viaje, las dificultades del desempeño ni la contrariedad de un éxito negativo.

La misión del señor conde, por razones que hemos manifestado palatinamente, no puede ser fecunda ni siquiera útil para el gobierno.

Hay hechos de tal manera refractarios, hay resoluciones tan enteras, hay actitudes

tan inmodificables, y hay en fin, situaciones tan despejadas, que ni la persuasión, ni la eloquencia, ni el arte diplomático pueden cambiárlas ni alterarlas en lo mas mínimo. Una de esas situaciones es la del país; una de esas actitudes la de sus delegaciones gubernativas. Nadie lo ignora ó no debe ignorarlo.

Dadas estas premisas, ¿qué resultado puede permitirse el delegado régio?

El señor conde de Tejada, si viene por aquí, encontrará mucha cortesía y mucha atención; grandísimo deseo en todos de ahorrar á la patria días de desventura y de guerra, pero al mismo tiempo hallará á las diputaciones y al país, en donde han estado y como han estado siempre, desde que, promulgada la ley de 21 de julio, y reunidas después las juntas generales, éstas hicieron las declaraciones que importaban á su derecho y trazaron la línea de conducta que para su resguardo y defensa debía seguirse.

No espere, pues, el señor conde de Tejada, ni lo esperen tampoco los demás delegados del gobierno, cambiar una situación inmodificable ni alterar la índole y firmeza de deberes ineludibles.

En el vapor-correo del 30 saldrá para la Habana con objeto de encargarse del puesto para que ha sido nombrado por el Banco Ultramarino, nuestro particular amigo don Alejandro González Olivares.

Ayer circulaba ya, aunque no impresa todavía, la candidatura ministerial para concejales del distrito del Congreso, que la constituyen los Sres. D. Antonio Montalbán, D. Enrique de Parreila, D. Manuel de Ugarte y Echagüe, D. Mario Pérez y D. Pedro L. Muchado.

Dice el *Irurac-bat* de Bilbao, que a poco rato de haber llegado á aquella villa el gobernador, después de haber conferenciado en Vitoria con los de Guipúzcoa y Álava y con el general Quesada, pasó al telégrafo á comunicarse con el ministro de la Gobernación, dándose por cierto en algunos círculos bilbaínos que se ha procurado inquirir el estado de los ánimos en el país vascongado, á fin de proceder á introducir en él una reforma que afectaría hondamente á sus habitantes.

Ha sido confirmado por la sala tercera de la audiencia de este territorio, el auto que dió el juzgado de primera instancia de Buenavista, respecto al incidente de escarcelación de los procesados políticos, desestimando al propio tiempo el auto del juez respectivo á los procesados Sres. D. Joaquín Rodríguez, preso en Santander, y D. Eladio Quintero de Valladolid.

Como consecuencia de la organización militar que se da al cuerpo de carabineros de Filipinas, las plazas de jefes y oficiales de dicho instituto, que hoy son en número de 44, serán provistas en individuos del ejército, dándose la mayor parte á los que se hallan de reemplazo en aquel Archipiélago.

Como consecuencia de la organización militar que se da al cuerpo de carabineros de Filipinas, las plazas de jefes y oficiales de dicho instituto, que hoy son en número de 44, serán provistas en individuos del ejército, dándose la mayor parte á los que se hallan de reemplazo en aquel Archipiélago.

Habiéndose suprimido los investigadores para el impuesto sobre derechos reales, y trasmisión de bienes, todo individuo puede libremente denunciar los fraudes de dicha renta.

Ha sido aprobado el cuadro orgánico de la fuerza que ha de tener el cuerpo de Carabineros desde 1º del corriente mes.

Los periódicos de Cartagena llaman la atención de la Junta local de Sanidad acerca del desarrollo de los procesados políticos, desestimando al propio tiempo el auto del juez respectivo á los procesados Sres. D. Joaquín Rodríguez, preso en Santander, y D. Eladio Quintero de Valladolid.

Ha sido declarado apto para el ascenso dos tenientes coronel, seis comandantes y 26 capitanes de la Guardia civil.

El celoso alcalde de La Bañeza, D. Antonio Fernández Franco, de acuerdo con el ingeniero Sr. Martín, ha dictado un bando en que ordena á todos los vecinos que por sí ó por medio de jornaleros vayan á trabajar á la carretera de Madrid á la Coruña, en la que han hecho cinco cortaduras, con el objeto de dar paso á las aguas del río Duero y evitar que se introduzcan por el pueblo como ha acontecido otras muchas veces.

La comisión nombrada para fomentar la Exposición vinícola ha impreso una circular invitando á las personas competentes á que les presten su cooperación en asunto de tal importancia, y al efecto suplican á los cosecheros, le manifestén si piensan remitir objetos á la exposición referida.

El sábado se fugó en Málaga, de la casa paterna con su amante, una joven de 16 años, siendo ambos sorprendidos por la autoridad en una posada de la calle de Postas, merced á indicaciones de los padres de la delincuente.

Esta se negó á regresar á su casa cuando la invitaron al efecto los agentes.

Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado á las cajas de las administraciones económicas recoger la calderilla antigua de cuatro y ocho maravedises para trasportarla á las islas Filipinas.

La dirección general de la Deuda pública ha acordado que por la tesorería de la misma se satisfaga mañana, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la primera mitad de las facturas de intereses de la renta perpetua interior, vencederlos en

1º de Julio próximo, señaladas con los números 1.501 al 2.000 de presentación, y de las de renta exterior del mismo vencimiento, números 201 al 300.

El capitán general de Cataluña ha mandado instruir causa contra el alcalde

fué muy numeroso, y prueba de la gran vitalidad que el partido liberal tiene en el vecino reino.

Según un diario de Huesca, parece que en varios pueblos de la ribera del Cinca se hace un uso inmoderado de las armas de fuego, produciendo la consiguiente intranquilidad en las gentes pacíficas y retiradas los disparos que se hacen por la noche.

El recaudador especial de consumos de la Almunia de San Juan (Huesca) se ha fugado, según parte del alcalde.

Los fondos que había en su poder le han acompañado en el viaje.

Ha tenido lugar en Washington un meeting con el objeto de discutir una enmienda á la Constitución para abolir la presidencia. Esta magistratura sería reemplazada por un consejo ejecutivo compuesto de siete ministros, de los cuales cuatro serían elegidos por la Cámara y tres por el Senado.

Este proyecto ha sido vivamente aplaudido por muchos, si bien considerándolo prematuro.

Al derribar unos tabiques en dos capillas de la parte de la Epístola de la iglesia de las Magdalenas, han aparecido unos arcos y en ellos unos bajos relieves muy salientes representando escenas de la Pasión del Salvador. Las figuras son poco mas de dos tercios del tamaño regular, hechas con bastante corrección. Parece ser de la época del renacimiento, mas no podrán utilizarse porque son de yeso, lo propio que el decorado clavado en la pared.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros reales vellón 1.258.707 por 2.338 imposiciones, de las cuales son nuevas 327, y se han satisfecho rs. vn. 549.075 á solicitud de 492 imponentes, 109 de ellos por saldo.

La reo acusada del delito de parricidio que cometió en el pueblo de Mora de Rubielos, ha sido indultada de la pena de muerte que debía sufrir en Zaragoza.

La sociedad del ferro-carril de Córdoba á Málaga ha acordado hacer una rebaja de un 50 por 100 en el precio de las tarifas que hayan de aplicarse á los objetos destinados á la Exposición nacional vinícola.

El tiempo, según *La Provincia* de Huelva, sigue malo, los jornaleros del campo y los pescadores sin poder trabajar, la miseria aumentando.

Por el primer vapor que salga de San Sebastián para Amberes se remitirán productos de la industria guipuzcoana á la Exposición permanente de productos españoles en aquella ciudad.

Parece que en un pueblo de la provincia de Santander próximo á Torrelavega, se ha cometido un crimen horroso, sin que hasta la fecha hayan sido habidos los autores, quienes dieron muerte al cura párroco y á otros tres individuos mas.

Ha fondeado en Cádiz el pailebot americano

no W. L. Bradley, que conduce la tripulación del igual clase y bandera *Mary R. Sumers* que naufragó en el dia 4 d l corriente en viaje de Liverpool con cargamento de carbón para Cardenás, en latitud 49,20, longitud 13,22.

El jueves se perdió una lancha pescadora en Bermeo tripulada por 23 hombres perdiendo todos ellos.

Ayer tarde, á la una, se verificó en Palacio la solemne recepción de los embajadores de Birmania.

Tres coches de gran gala condujeron el personal de la embajada desde el hotel de Inglaterra, donde se halla alojado, hasta el régio Alcázar.

El batallón que estaba de servicio en Palacio hizo los honores de ordenanza al cruzar la comitiva la plaza de Armas, e igualmente honores tributó el zaguán de alabarderos que cubría la escalera, batiendo ambas músicas marchas de Infantes.

S. M. el rey esperaba en el salón llamado de embajadores, ocupando el sitio que marca la etiqueta S. A. R. la Princesa de Asturias, el Presidente del Consejo y ministros de Estado, Gracia y Justicia y Ultramar grandes de España y altos funcionarios de la real casa.

Presentados por el señors introductor de embajadores, el de primer rango del imperio birmano pronunció un breve discurso en el idioma de aquel país, al que contestó, según es costumbre, S. M.

Terminado el acto, la comitiva regresó á su hotel en la misma forma en que había sido conducida á Palacio.

Por viajeros llegados de la parte alta del Maestrazgo se sabe que una partida de malefachos compuesta de diez y seis hombres perfectamente armados y equipados ha aparecido en los puertos de Beceite. A aquellos se atribuye el haber dado muerte á una pareja de la guardia civil en el término de Horta, pueblo donde tenían los carlistas establecido un hospital de sangre.

Excusado es decir la alarma que hay en todos aquellos pueblos, donde nadie se atreve á separarse mucho de sus posesiones ni aun durante el dia.

El instituto agrícola catalán ha elevado al ministerio de Fomento una razonada exposición pidiendo que se prohíba en absoluto la introducción en España de los sarmientos de Francia; y que se adopten medidas para que pueda ser combatida donde se presente la enfermedad del philocera.

Dice un colega valenciano:

«Es una delicia vivir en España bajo la dominación de la conservaduría.

Se nombra alcalde del pueblo de Genovés á un ciudadano que se hallaba procesado; á los pocos meses de desempeñar aquel cargo encuéntrase en su casa un gran depósito de madera, procedente de un robo, y á pesar de estos dos inconvenientes, sigue tan terne y tan guapo en su puesto, velando por la paz, seguridad e integridad de la población y dispuesto á perseguir con energía á los malefachores.

En tanto, con solemne acento en el Congreso, promete el Sr. Romero Robledo se-

parar á todos los alcaldes procesados; pero por lo visto, el de que nos ocupamos, gran electorero, cuya habilidad está demostrando ahora con motivo de las elecciones que se aproximan, goza de cierta inmunidad, lo que prueba que la promesa del ministro de la Gobernación es lo que suele llamarse vulgarmente agua de cerrajería, á no ser que ni S. E. ni el señor Figueras tenga noticia de ese alcalde depositario de maderas robadas.

Han fallecido, según escriben de Alemania, el capitán del buque mercante surto en aquella rada, cuya tripulación se sublevó, pretendiendo apoderarse del barco y marcharse con él á Buenos-Aires, habiendo recibido graves heridas en la empeñada lucha que tuvo que sostener con sus subordinados hasta encerrarlos en la bodega.

En la comandancia de Almería se sigue causa á los marineros, y parece que el fiscal pide contra cuatro de ellos pena de muerte colgados de una entera.

Según noticias de un colega, el señor ministro de Hacienda ha manifestado á la Junta sindical de esta Bolsa que no se propone en modo alguno realizar préstamos con garantía, noticia que había circulado con cierta autoridad entre los hombres de negocios.

SECCIÓN OFICIAL.

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Ultramar. — Ley declarando que la nación española garantiza eventualmente la amortización e intereses del anticipo á las atenciones de la Isla de Cuba.

Gracia y Justicia. — Un decreto conmutando la pena de 35 meses y 14 días de prisión correccional impuesta por la audiencia de Albacete á D. Pedro Pérez García, en causa por el delito de lesiones, por la de dos años de destierro.

Otro indultando á Agapito Sasía y Valpara del pago de la multa de 150 pesetas á que se le condonó por la audiencia de Burgos, en causa por el delito de usurpación de atribuciones.

Resumen de resoluciones adoptadas en el personal de promotores fiscales.

Hacienda. — Un decreto disponiendo cambios de destino D. Julian López de Lerena y D. Venancio López, interventores de las aduanas de Málaga y Bilbao.

La Cátedra de hoy publica las siguientes:

Presidencia. — Un decreto admitiendo la dimisión que del cargo de ministro de Ultramar ha presentado D. Adelardo López de Ayala.

Otro nombrando ministro del Ultramar á D. Cristóbal Martín de Herrera.

Otro nombrando ministro de Gracia y Justicia, á D. Fernando Calderón y Collantes.

Otro nombrando ministro de Estado á D. Manuel Silvela.

Hacienda. — Ley concediendo al presupuesto ordinario de gastos del ministerio de la Guerra un crédito extraordinario de 3000000

pesetas con destino á las obras de reparación del alcázar de Toledo.

Un decreto nombrando gobernador del Banco de España á D. Pedro Salaverría.

Otro nombrando individuo de la junta creado por el art. 10 de la ley de 21 de Diciembre, sobre edificios públicos á D. Emilio Alcalá Galiano y D. Ramiro de Saavedra y Cueto.

Una orden nombrando secretario de la junta para la adquisición, construcción y reforma de edificios públicos á D. Teodomiro Collado.

GACETILLA.

TELEGRAMAS.

La tan comentada guerra Entre la Rusia y Turquía, No se sabe si será O nominal, ó efectiva.

Excuso decir á ustedes Que en luchas electorales Hoy cual siempre, haciendo siguen De las suyas los alcaldes.

Dice un periódico ultramontano:

Jamás hubo sobre la tierra tanta escoria.

Tiene razón el colega.

Antes no se publicaban *La Fé* ni *La España*.

Dice *El Diario Español* en sus échos del domingo.

Los bailarines son unos individuos que tienen el génio allí donde aquí les tenía su debilidad, en los talones.

El articulista quiso, indudablemente, hacer constar que su talento corre parejas con el génio de los bailarines.

El alcalde de Paterna ha dado voto á 60 individuos que no son electores.

En cambio son parientes suyos.

Como si dijeran, primos.

Y aun habrá quien diga que la situación

está desaparada.

Almanaque de *La Gaceta Agrícola*.

Hemos recibido este almanaque, que consideramos muy útil para los labradores por las noticias que contiene.

En la semana última, según *El Siglo Médico*, han aumentado los padecimientos agudos de carácter congestivo inflamatorio, habiéndose presentado en mayor número las erisipelas, especialmente de forma flácida y con localización facial, las amigdalitis catarrales y algunas paroxismos, las laringitis y laringo-bronquitis, etc. Los empachos gástricos, los catarrlos del estómago y los gástrico-intestinales, han sido muy numerosos, presentándose acompañados de movimiento febril, en particular en los sujetos jóvenes, y revistiendo la forma de fiebres gástricas, gástrico-biliares, etc. En los estados febriles se cuentan algunos casos, poco numerosos, de tifoideas que en los primeros días han revestido el carácter de gástricas. En los niños ha habido pocos casos de sarampión y escarlatina.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—La campana de la Almudaina.—La voz de la sangre.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—La herencia de un marino.—La novia del general.—La primera y la última.—Por ir al baile.

ESLAVA.—A las ocho.—A beneficio del primer actor D. Francisco Galván.—El cuento del veterano.—De mal en peor.—En el cuarto de mi mujer.—La revista de 1876.—Baile.

MARIONETTE.—A las ocho.—Las dos perlas.—Nobleza no compra amor.—Pagar deudas.—Los tres jorobados.—Bailes.

MADRID.—Imp. de El Pueblo Español. Corredora Baja de San Pablo, núm. 42.

Un sujeto llamado Lino González, vecino de San Mamés, comió en el dia 10 de este mes, y en el transcurso de media hora, veinte libras de carne, y bebió de solo dos tragos veinte cuartillos de vino, quedando con ganas de comer y beber otro tanto.

Al pasar ayer por la calle de las Amazones uno de los transeúntes, fué acometido bruscamente por un desconocido, y le asustó una tremenda puñalada por la espalda, desapareciendo después. El herido fué auxiliado en la casa de socorro del cuarto distrito.

Para conmemorar el natalicio del immortal autor dramático D. Pedro Calderón deron de la Barca, se dispone en el teatro Español para el miércoles próximo la representación de *La vida es sueño*, á la que seguirá la lectura de varias poesías escritas con dicho objeto por alguno de nuestros primeros autores.

Una joven llamada Luisa Lacón, intentó ayer poner fin á su existencia, tomando las cabezas de las cerillas de una caja desnudas en un vaso de agua. Afortunadamente se acudió á tiempo, y pudo salvarse.

BOLSA DE MADRID.

COLACION del dia 15 de Enero de 1877.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 11,50.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 57,30.

Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 19,90.

Idem. id. nuevas de 1876, á 25,00.

Acciones del Banco de España, á 205,00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dina fecha, 47,95.

París, 8 días vista, 49,99 d.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La levita.—El manjo de espárragos.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Adriana Angot.

COMEDIA.—A las ocho y media.—La cigarrilla y la hormiga.—El año sin juicio.—Balla.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—La campana de la Almudaina.—La voz de la sangre.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—La herencia de un marino.—La novia del general.—La primera y la última.—Por ir al baile.

ESLAVA.—A las ocho.—A beneficio del primer actor D. Francisco Galván.—El cuento del veterano.—De mal en peor.—En el cuarto de mi mujer.—La revista de 1876.—Baile.

MARIONETTE.—A las ocho.—Las dos perlas.—Nobleza no compra amor.—Pagar deudas.—Los tres jorobados.—Bailes.

MADRID.—Imp. de El Pueblo Español. Corredora Baja de San Pablo, núm. 42.

no sois muy galante en no ir á buscarlo para que os dé la satisfacción que parece pedís á todo el mundo, excepto á él.

Wardes se enjugó el sudor que regaba su frente. —Vaya! señor de Wardes, continuó Raul, no está bien ser tan espaldachín como vos, habiendo edictos contra los duelos. Pensad en que no gustaría al rey nuestra desobediencia, sobre todo en este momento, y tendría mucha razon.

—Escusas! murmuró Wardes, ¡pretestos!

—Vamos! repuso Raul, no digais tonterías, mi querido señor de Wardes; bien sabéis que el señor duque de Buckingham es un hombre que ha sacado diez veces la espada, y qué bien se batiría once: lleva un nombre que compromete, qué diablos! En cuanto á mí, bien sabéis que tambien me bato.

Lo he hecho en Sens, en Bleneau, en las Dunes, y á cien pasos delante de la linea, mientras que vos estabais cien pasos detrás. Verdad es que allí habia demasiada gente para que se vierá vuestra bravura; ahora queréis armat escándalo, para que hablen de vos de cualquier modo. Pues bien, señor de Wardes, no conteis conmigo para que os ayude en ese proyecto.

—Es mucha razon, dijo Buckingham envainando su espada; perdón, señor de Bragelonne, por haberme dejado llevar de un primer movimiento.

Furioso Wardes dió un salto, amenazando con la espada á Raul, que solo tuvo tiempo para hacer una parada en cuarta.

—Eh, caballero! dijo tranquilamente Bragelonne, ¡cuidado, no me dejéis tuerto!

—Pero juo queréis batirnos! exclamó

ANUNCIOS.

HISTORIAS,

DON EUGENIO GARCIA RUIZ,
EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1825), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosa guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4º, de 650 a 700 páginas.

Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.

Se está concluyendo el cuaderno 1º.

Se abre suscripción desde este día, la cual se admite en las principales librerías de España y en la administración de EL PUEBLO, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs.

Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. sean 27 el tomo.

Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.

A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluidos los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

TOS, CATARROS.

JARABE LENITIVO BLANCO,

DEL DOCTOR SIMON.

Especial para combatir toda clase de toses. Produce excelentes resultados aun cuando existe lesión orgánica del aparato respiratorio.

Acompaña á cada frasco una instrucción detallada acerca de sus propiedades y modo de emplearlo.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA.

MADRID.

3, CABALLERO DE GRACIA.

LIMONADA PURGANTE.

CITRATO DE MAGNESIA.

Lo agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo digestivo, la hacen preferible á todas las demás conocidas, ya lo atestigua el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la dió á conocer en España.

El precio de cada botella es de 8 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en víspera ó remitirla á provincias.

Madrid, farmacia y laboratorio, calle del CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, donde se hallarán como siempre los jarabes de goma, malvavisco, zaragatona, Hor de borrajas, violeta, zarzaparrilla, y demás emolientes, atemperantes y de recreo, de que tanto uso se hace en la presente estación.

CONSERVACION
Y BELLEZA DE LOS DIENTES.

AGUA HIGIENICA DEL DOCTOR SIMON.

Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada. Precio, 6 rs. frasco.

CREMA DE VINAGRE.

Cosmético tal vez preferible á todos los demás conocidos. Limpia el cutis con perfección, dejándole terso y fino. Precio, 4 y 8 rs. frasco.

Laboratorio y oficina de farmacia.—Madrid.—CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, y los correspondientes de la ensa en provincias.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Se vende en las principales farmacias.

LINEA DE VAPOR A ESPAÑA OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 10 de Enero saldrá de Cádiz, y el 15 del mismo mes de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español, obviando las más altas estaciones, que mejor lo sirven.

CÁDIZ.

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz; Galofre y Compañía en Barcelona.

Madrid: Huertas 9, bajo, derecha, entrando por la calle de la Cava.

Atención: Se solicita que se exhiba el certificado de la Compañía.

AVISO IMPORTANTE.

Este vapor proporciona al consumidor una gran y positiva economía en el gasto.

por el aumento de fuerza y anchura que resulta de las cabinas selectas de cañones en Verso.

que es simple y del modo especial de los vapores que se importan a España por la Compañía.

Un buque muy inteligente el vapor tiene a su cargo las operaciones de los vapores para ser la mejor garantía del escrupuloso examen con que se ejecutan así como de la inviolabilidad de la clase, condición esencial para la satisfacción del consumidor.

Los vapores han probado los más favorables resultados.

que compran con confianza que sean, y por el resultado verificado.

merco de estos productos la marca preferencia que se les concede hace diez años.

Hasta ahora los más altos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más

el año que ha pasado.

que la calidad de la fabrica.

que la calidad de la fabrica.